

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 1 de 71

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF define como prioridad adelantar las actividades necesarias para la prevención, preparación y respuesta ante las emergencias que se puedan presentar, por tal motivo se contemplan los planes de contingencias en los que se definen los objetivos, procedimientos y acciones para controlar y/o enfrentar las amenazas identificadas en las instalaciones del Instituto de acuerdo con su magnitud y nivel de avance.

TABLA DE CONTENIDO

1. FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	3
2. PÉRDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROS Y/O DERRAMES	5
3. ALTAS PRECIPITACIONES	8
4. ATENTADOS	10
5. AVALANCHA	13
6. AVENIDA TORRENCIAL.....	16
7. BROTE DE ENFERMEDAD EPIDEMICA.....	19
8. CAÍDA POR TRABAJO EN ALTURAS	22
9. COLAPSO ESTRUCTURAL	25
10. MOVIMIENTOS EN MASA.....	28
11. ENFERMEDAD CONTAGIOSA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL	31
12. ACTIVIDAD VOLCÁNICA	33
13. EXPLOSIÓN	36
14. FALLO EN EL SUMINISTRO DE REDES FÍSICAS (HIDROSANITARIAS, ENERGÍA, GAS Y DE COMUNICACIÓN)	39
15. HUELGAS Y/O ASONADAS	41
16. HURACÁN.....	44
17. HURTO.....	47
18. INCENDIO	50
19. INUNDACIÓN	53
20. SEQUIA	56

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 2 de 71

21. TEMBLOR -TERREMOTO	59
22. TORMENTA ELÉCTRICA	62
23. TSUNAMI.....	65
24. VENDAVAL.....	68

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 3 de 71

1. FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

PLAN DE CONTINGENCIA FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de las emergencias que se puedan presentar por la falla en la operación y recolección de residuos ordinarios, aprovechables, especiales o peligrosos.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Verde	Identificar las empresas de recolección de residuos tanto ordinarios y reciclables, así como los gestores autorizados para la gestión de los residuos peligrosos y especiales, manteniendo los datos de contacto actualizados.
	Realizar la identificación de los tipos de residuos generados en la Sede de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, así como las fuentes de generación y lugares de almacenamiento.
	Realizar seguimiento a las cantidades de residuos generados y producción per-cápita, con el fin de determinar la tendencia en la generación de estos.
	Identificar las características de peligrosidad y/o indicaciones especiales para el almacenamiento y gestión de los residuos peligrosos y especiales, de acuerdo con las hojas de seguridad y normatividad ambiental aplicable.
	Identificar las posibles emergencias ambientales que se puedan desencadenar por el manejo y almacenamiento de residuos, así como la definición e implementación de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Contactar a las empresas o gestores de residuos identificados, para la recolección de estos, confirmando fecha, hora y datos del personal operativo e informar a la empresa de vigilancia para la autorización de ingreso.
	Realizar la entrega de los residuos adecuadamente dispuestos y/o embalados, al transportador de la empresa contactada.
	Solicitar los certificados de aprovechamiento y actas de entrega a los gestores contactados, para el caso de los residuos aprovechables, especiales o peligrosos.
	Realizar lavado, desinfección y fumigación en los cuartos de almacenamiento de residuos y contenedores.
	Capacitar al personal que está relacionado con el manejo de residuos, sobre la separación, almacenamiento y atención de emergencias relacionadas con estos.
	Realizar simulacros de las emergencias identificadas, con el personal relacionado con el manejo de residuos.
	Señalizar y demarcar los contenedores, espacios de almacenamiento de residuos y accesos permitidos, con el fin

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Verde	de evitar accidentes con los vehículos recolectores o ingreso de personal no autorizado.
	Verificar las condiciones de separación y manejo de residuos en puntos ecológicos, contenedores y cuartos de almacenamiento, con el fin de determinar las respectivas acciones de mejora.
	Realizar las adecuaciones y demás acciones de mejora a los espacios de almacenamiento y contenedores de residuos, que den respuesta a las inconsistencias identificadas en las inspecciones.
	Destruir los documentos rotulados como clasificada y reservada o que contengan datos personales de tal manera que no se pueda reconstruir antes de depositarlas en los puntos ecológicos.
Amarillo	Reportar al Profesional Ambiental/ Referente Ambiental la falla de la operación en el almacenamiento y recolección de residuos, y seguir sus indicaciones.
	Comunicarse con la empresa de residuos para reportar la ausencia de la recolección y conocer las causas de la falla en el servicio, y reportar al Grupo de Administrativo.
	Identificar las causas de la falla en la operación o servicio y comunicar al Grupo de Administrativo. o Grupo de Almacén según el tipo de residuo, para determinar acciones de manejo.
	Comunicar a los colaboradores que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios, para minimizar la generación de estos.
	Comunicar que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales a los colaboradores y personal operativo relacionados con estos, para implementar medidas especiales de almacenamiento y prevención de emergencias.
	Realizar fumigación y control de plagas en los espacios y contenedores de almacenamiento temporal de residuos, teniendo en cuenta que se pueden presentar malos olores y vectores.
Naranja	Contactar otras empresas de recolección de residuos o gestores ambientales, y apoyarse en la UAESP y secretaria Distrital de Ambiente para determinar otros mecanismos de recolección y entrega de residuos.
	Establecer puntos provisionales de almacenamiento de los residuos en caso de tener la suspensión temporal de los espacios existentes por acumulación u otros factores.
	Realizar la entrega de los residuos adecuadamente dispuestos y/o embalados, al transportador de la empresa contactada.
	Solicitar los certificados disposición final y actas de entrega de los residuos entregados a los gestores contactados

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 5 de 71

Rojo	Comunicar a los colaboradores y demás personal involucrado en la contingencia, sobre el restablecimiento del servicio de almacenamiento y recolección de residuos.
	Contratar servicio de transporte autorizado para trasladar los residuos acumulados a la empresa gestora o relleno sanitario, y seguir las demás instrucciones establecidas en el protocolo de contingencia para manejo de residuos.
	Evaluar el daño ambiental, así como las afectaciones a la salud e infraestructura, con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
	Una vez evacuados los residuos, realizar lavado, desinfección y fumigación a los cuartos de almacenamiento y contenedores.
	Realizar informe sobre la atención de la emergencia y determinar acciones de mejora, informando a los Profesionales/Referentes de SST y de Gestión Ambiental.

2. PÉRDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROS Y/O DERRAMES

PLAN DE CONTINGENCIA PÉRDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROS Y/O DERRAMES	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de las emergencias que se puedan presentar por pérdida de contención de materiales peligrosos y/o derrames.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Antes	Identificar la estación de bomberos más cercana, manteniendo los datos de contacto actualizados.
	Realizar la identificación de los tipos de materiales con características de peligrosidad utilizados en la Sede de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y las respectivas hojas de seguridad, así como los lugares de almacenamiento.
	Elaborar matriz de compatibilidad de los materiales peligrosos y ubicar en cada uno de los espacios de almacenamiento, junto con las respectivas hojas de seguridad.
	Identificar las posibles emergencias ambientales que se puedan desencadenar por el manejo y almacenamiento de materiales peligrosos, así como la definición e implementación de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Determinar e implementar las medidas de almacenamiento y manejo para los materiales peligrosos identificados, de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	acuerdo con las cantidades, características y condiciones especiales de los mismos.
	Ubicar en los espacios de almacenamiento de materiales peligrosos sistemas de iluminación y ventilación a prueba de explosión, así como elementos para atención de emergencias por materiales peligrosos, como equipos para la atención de derrames, diques de contención, extintores y elementos de protección personal.
	Señalizar y demarcar los contenedores, espacios de almacenamiento y accesos permitidos, con el fin de evitar accidentes o ingreso de personal no autorizado.
	Capacitar al personal que está relacionado con los materiales peligrosos, sobre su manejo, almacenamiento y atención de emergencias relacionadas con estos.
	Mantener en buen estado los elementos para atención de emergencias por materiales peligrosos, como equipos para la atención de derrames, diques de contención y extintores.
	Realizar simulacros de las emergencias identificadas, con el personal relacionado con el manejo de los materiales peligrosos.
	Verificar las condiciones de manejo y almacenamiento de los materiales peligrosos, así como la suficiencia de extintores, diques de contención, equipos para atención de derrames, con el fin de determinar las respectivas acciones de mejora
	Realizar las adecuaciones y demás acciones de mejora a los espacios de almacenamiento, que den respuesta a las inconsistencias identificadas en las inspecciones.
	Realizar los mantenimientos preventivos a los equipos que puedan contener materiales peligrosos, para evitar fugas o filtraciones
	Verificar que los activos de información (computadores, servidores, archivos físicos, entre otros), no se encuentren en el piso o cerca de los lugares de almacenamiento de sustancias que puedan derramarse
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información.
	Reportar al Profesional Ambiental o Profesional de SST la pérdida de contención de los materiales peligrosos o derrames, y seguir sus indicaciones, activando el Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames
	Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame para evitar el acceso del personal no autorizado
	Aislar y dismantelar las posibles fuentes de ignición (calor, generación de electricidad estática y materiales incompatibles).

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 7 de 71

Durante	Cubrir los desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el ingreso de líquidos y/o residuos de materiales peligrosos.
	Detener el derrame y/o fuga con los elementos del equipo para la atención de derrames siguiendo las indicaciones del Profesional Ambiental, de tal manera que no llegué a zonas verdes, sesgues, cuerpos de agua, sótanos y/o áreas confinadas
	En caso de no contar rápidamente con un equipo antiderrames, es necesario utilizar otros elementos para recoger el material, como arena, traperos, estopas y/o textiles sobrantes.
	Evacuar al personal cercano a la zona en la que ocurrió la emergencia, siguiendo las indicaciones de los brigadistas.
	Mantener la calma y no generar pánico.
	Si es necesario iniciar con la evacuación, según indicaciones de brigadistas y organismos de emergencias.
	Atender instrucciones de las autoridades.
	Tomar vías alternas en caso de emergencia.
	Si sale herido, mantenga la calma, de aviso y espere a ser atendido por personal especializado.
	Si existe emisión de gases dentro de la sede y tiene contacto con ojos y piel, solicitar apoyo de brigadistas de primeros auxilios.
	Utilizar elementos de protección respiratoria de requerirse.
	Si se presenta la emisión de gases dentro de la sede es necesario cortar todo flujo de energía y evitar que haya fuentes de calor o chispa.
	Si se presenta algún conato de incendio o propagación de fuego activar plan de acción contraincendios.
	Evaluar las condiciones del escenario para proceder a rescatar los activos de información involucrados, de acuerdo con el F1.P5.GTI Formato Informe Incidente de Seguridad de la Información
	Evaluar el daño ambiental, así como las afectaciones a la salud e infraestructura, con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
Después	Realizar informe sobre la atención de la emergencia y determinar acciones de mejora, informando a los Profesionales de SST y de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 8 de 71

3. ALTAS PRECIPITACIONES

PLAN DE CONTINGENCIA ALTAS PRECIPITACIONES	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de afectación por altas precipitaciones. Altas precipitaciones:
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta Verde	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo, ante alguna posible entrada de humedad.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, en el caso que se presente una afectación por altas precipitaciones, que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
	Asegurar las puertas, ventanas y persianas exteriores.
	Tener disponibles los botiquines de emergencia.
	Verificar que, en las oficinas, cuartos técnicos, lugares de almacenamiento no existan ingresos de agua.
	Verificar que los activos de información (computadores, servidores, equipos tecnológicos, entre otros), no se encuentren en el piso, cerca de desagües o de zonas donde se pueda filtrar las aguas lluvias. Adicionalmente se debe garantizar que los activos de información físicos (documentos) y archivos físicos, se encuentren fuera de riesgo ante probable inundación
	Realizar diagnóstico de los sistemas de desagües e implementar los mantenimientos, adecuaciones e intervenciones que se requieran para su correcto funcionamiento.
	Realizar diagnóstico de los individuos arbóreos ubicados dentro del predio de la entidad, así como el desarrollo de los respectivos mantenimientos y trámites ambientales ante la autoridad competente, así como la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
Alerta Amarilla	Divulgar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
	Atender las indicaciones que imparta la brigada de emergencia
	Tener disponibles los botiquines de emergencia.
	En caso de presentarse obstrucción de desagües y/o rebosamiento de aguas, retirar los elementos que obstruyen la circulación de las aguas, en caso de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su limpieza y mantenimiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 9 de 71

	Identificar las zonas en donde pueden ser reubicados los activos de información que posiblemente puedan verse afectados.
	Verificar que la información institucional se encuentre protegida en OneDrive o SharePoint, evitando una posible pérdida de información y propendiendo para que los colaboradores tengan disponible la información en caso de que la alerta llegue a pasar a otro nivel.
	En caso de evidenciarse una posible caída de un individuo arbóreo o alguna de sus partes, reportar a la autoridad ambiental o de emergencia competente.
	Puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador.
Alerta Naranja	Cerrar puertas y ventanas para evitar el ingreso de las aguas.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas, de tal forma que no se permita el ingreso de partículas de residuos y/o escombros.
	Atender las indicaciones que imparta la brigada de emergencia
	Reubicar los activos de información que se puedan verse afectados.
	Intervenir los individuos arbóreos que evidencien posible caída o alguna de sus partes, una vez se haya realizado el respectivo reporte a la autoridad ambiental o de emergencia competente
Alerta Roja	Mantener la calma, no generar pánico.
	No salir de las instalaciones, mantenerse alejado de puertas y ventanas.
	No asomarse a las puertas o ventanas abiertas para observar las precipitaciones.
	Todos los colaboradores tendrán que alejarse a una distancia mayor de 100 metros de cualquier lugar donde exista la presencia de estructuras metálicas.
	Atender las instrucciones de la brigada de emergencias, en caso de tener que evacuar después de terminada la contingencia.
	Iniciar la evacuación de acuerdo con orden dada por las entidades de emergencias.
	Reportar al Referente y/o Profesional Ambiental las contingencias ambientales que se hayan desencadenado por las altas precipitaciones, con el fin de activar los respectivos protocolos
	Evaluar el daño generado a la infraestructura o instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional del Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 10 de 71

	Identificar los residuos generados por la materialización de la emergencia e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Iniciar evacuación de acuerdo con la orden dada por las entidades de emergencias.
	Divulgar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

4. ATENTADOS

PLAN DE CONTINGENCIA ATENTADOS	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de un atentado
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
	Identificar y verificar funcionalidad del sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Verificar la funcionalidad de los elementos que permitan monitorear la seguridad de las instalaciones dentro del control de acceso, como por ejemplo cámaras de vigilancia
	Divulgar las amenazas y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores.
	Formular e implementar el plan de acción de seguridad.
	Contar con servicios de vigilancia y seguridad por de empresas especializadas, con personal capacitado y entrenado en el tema.
	Divulgar a los colaboradores el instructivo para atender situaciones de amenazas, publicado en intranet
	Realizar sensibilización a todos los colaboradores en atención a emergencias de riesgo público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
GESTION DEL TALENTO HUMANO**

ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA

A1.P9.GTH

16/11/2022

Versión 2

página 11 de 71

Antes	Participar en las mesas con los organismos competentes para la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Informar todo hecho sospechoso y avisar a las autoridades.
	Mantener informado de fuentes oficiales acerca de las condiciones de orden público que puedan afectar a la sede y a sus colaboradores
	Si se recibe una amenaza de bomba o se percibe cualquier indicio de la colocación de artefacto sospechoso, se deberá avisar de inmediato a la persona encargada de seguridad del instituto para tomar decisiones de emergencia.
	Monitorear y mantener permanente observación sobre las personas que transitan dentro de las instalaciones del ICBF con el fin de establecer a tiempo el riesgo, contrarrestando la acción de los delincuentes y terroristas.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante una contingencia como lo es un atentado, que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
Durante	En caso de encontrar un elemento sospechoso, no lo toque, trate de establecer su procedencia; si no es posible, se deberá evacuar el área circundante (sin mover ni tocar el paquete), en forma ordenada, ya que una mala evacuación causaría graves accidentes, entorpeciendo la labor de los técnicos.
	El personal deberá indagar si se advirtió algún tipo de actividad o presencia de extraños y si se observó en ellos conducta sospechosa; cualquier información que se obtenga será de gran utilidad.
	Activar el instructivo para atender situaciones de amenazas a colaboradores del ICBF.
	Mantener la calma; no generar pánico.
	Llamar de forma inmediata llamada la policía o a los organismos de seguridad.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Mantener la calma.
	Activar la alarma o mecanismo definido para indicar la emergencia.
	Activar plan de acción de seguridad
	Si escucha la detonación de un artefacto, de inmediato tírese al piso, busque un rincón de la pared y permanezca en la posición

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	de tendido y espere indicaciones del brigadista o grupo de apoyo y/o hasta que la situación de emergencia pase.
	No se asome a las puertas y ventanas.
	Si sale herido, espere en el sitio y trate de hacer ruido con objetos o grite y active el plan de acción de atención en primeros auxilios.
	Refugiarse en oficinas interiores.
	Asegurar puertas, portones, rejas, etc.
	Controlar conatos de incendios.
	Haga uso de las rutas evacuación y salidas de emergencia cuando se de alerta de inicio de evacuación.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
Después	Reportar al Referente y/o Profesional Ambiental las contingencias ambientales que se hayan desencadenado por el atentado, con el fin de activar los respectivos protocolos.
	Evaluar el daño generado a la infraestructura o instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
	Identificar los residuos generados por el atentado e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Haga uso de las rutas evacuación y salidas de emergencia cuando se de alerta de inicio de evacuación.
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 13 de 71

5. AVALANCHA

PLAN DE CONTINGENCIA AVALANCHA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de avalancha.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta Verde	Revisar, impermeabilizar y/o reparar periódicamente las cubiertas de todas las áreas, para evitar que sean una fuente de filtraciones de agua.
	Revisar periódicamente los sistemas de desagüe en todas las áreas de la sede, eliminar toda acumulación de escombros, hojas y/o tierra que puedan obstaculizar el paso del agua y efectuar mantenimiento periódico de revisión y limpieza de sistemas de recolección y drenaje de aguas lluvias.
	Reparar cualquier daño en ventanas, puertas, techos y paredes.
	Identificar reparaciones o construcciones en calles vecinas, que pueda alterar el curso normal de arroyos cercanos.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Realizar inspección y mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias.
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo en caso de un evento natural
	Verificar que los activos de información (computadores, servidores, archivos físicos, equipos tecnológicos, entre otros), no se encuentren en el piso, cerca de desagües o de zonas donde se pueda afectar. Adicionalmente se debe garantizar que los activos de información físicos (documentos) y archivos físicos, se encuentren fuera de riesgo ante la avalancha.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, en el caso que se presente una avalancha que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones
	Identificar las posibles contingencias ambientales asociadas a una avalancha, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Revisar la infraestructura asociada al eje ambiental con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios, reciclables y especiales, puntos ecológicos, cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, trampas de grasas,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	tanques de almacenamiento de agua, desagües, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.
	Realizar diagnóstico de los sistemas de desagües e implementar los mantenimientos, adecuaciones e intervenciones que se requieran para su correcto funcionamiento.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
Alerta Amarilla	Estar atento a las indicaciones de la brigada emergencias.
	En caso de presentarse taponamiento de desagües y/o rebosamiento de aguas, retirar los elementos que obstruyen la circulación de las aguas, en caso de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su limpieza y mantenimiento.
	Identificar los residuos que se pueden generar por la avalancha e implementar las medidas para su disposición final, de acuerdo con lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Verificar que la información institucional se encuentre protegida en OneDrive o SharePoint, evitando una posible pérdida de información y propendiendo para que los colaboradores tengan disponible la información en caso de que la alerta llegue a pasar a otro nivel.
Alerta Naranja	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Reubicar los activos de información que corran riesgo y que puedan verse afectados ante este evento natural
Alerta Roja	Mantener la calma, evitar el pánico.
	Desconecte los aparatos eléctricos en el área afectada, mientras solicita que se corte por completo el suministro de electricidad.
	Si el agua proviene del interior, cerrar las llaves de paso que sea necesario.
	Si el agua proviene del exterior, cerrar y bloquear las entradas de agua.
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro
	Realizar evaluación inicial de daños causados y la estabilidad de la estructura, solicite apoyo de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres.
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 15 de 71

	Destinar un área para atención de víctimas superficiales por parte de los organismos pertinentes
	Clasificar las víctimas y determinar necesidad de traslado
	Reportar al Referente y/o Profesional Ambiental las contingencias ambientales que se hayan desencadenado por avalancha, con el fin de activar los respectivos protocolos
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
	Identificar los residuos generados por la avalancha e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Iniciar evacuación de acuerdo con la orden dada por las entidades de emergencias.
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 16 de 71

6. AVENIDA TORRENCIAL

PLAN DE CONTINGENCIA AVENIDA TORRENCIAL	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de Avenida Torrencial
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta Verde	Revisar, impermeabilizar y/o reparar periódicamente las cubiertas de todas las áreas, para evitar que sean una fuente de filtraciones de agua.
	Revisar periódicamente los sistemas de desagüe en todas las áreas de la sede, eliminar toda acumulación de escombros, hojas y/o tierra que puedan obstaculizar el paso del agua y efectuar mantenimiento periódico de revisión y limpieza de sistemas de recolección y drenaje de aguas lluvias
	Reparar oportunamente cualquier daño en ventanas, puertas, techos y paredes.
	Evitar las áreas comúnmente sujetas a avenidas de agua o a inundaciones repentinas.
	Estar pendiente de reparaciones o construcciones en calles vecinas, que pueda alterar el curso normal de arroyos cercanos
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Mantener los documentos en las áreas de archivo, almacenado en estantes, evitar cajas en el piso.
	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Realizar inspección y mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias
	Identificar las posibles contingencias ambientales asociadas al evento de avenida torrencial, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Identificar la infraestructura asociada al eje ambiental determinando su estado, así como las frecuencias de inspección, necesidades de mantenimiento y/o adecuación.
	Revisar la infraestructura asociada al eje ambiental con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora. Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios, reciclables y especiales, puntos ecológicos, cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, trampas de grasas, tanques de almacenamiento de agua, desagües, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 17 de 71

	Realizar diagnóstico de los sistemas de desagües e implementar los mantenimientos, adecuaciones e intervenciones que se requieran para su correcto funcionamiento.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, en el caso que se presente una avenida torrencial, producida por una crecida o repentino aumento rápido del nivel de agua que cause una inundación y que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo en caso de una avenida torrencial
Alerta Amarilla	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	En caso de presentarse taponamiento de desagües y/o rebosamiento de aguas, retirar los elementos que obstruyen la circulación de las aguas, en caso de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su limpieza y mantenimiento.
	Identificar los residuos que se pueden generar por avenida torrencial e implementar las medidas para su disposición final, de acuerdo con lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Verificar que la información institucional se encuentre protegida en OneDrive o SharePoint, evitando una posible pérdida de información y propendiendo para que los colaboradores tengan disponible la información en caso de que la alerta llegue a pasar a otro nivel
Alerta Naranja	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Reubicar los activos de información que corran riesgo y que puedan verse afectados ante este evento natural
Alerta Roja	Mantener la calma, no generar pánico.
	Realizar proceso de reconstrucción de los activos de información afectados.
	Desconectar los aparatos eléctricos en el área afectada, mientras solicita que se corte por completo el suministro de electricidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 18 de 71

	Si el agua proviene del interior, cerrar las llaves de paso que sea necesario.
	Si el agua proviene del exterior, cerrar y bloquear las entradas de agua.
	Si es necesario iniciar con la evacuación de acuerdo conde acuerdo con la orden dada por las entidades de emergencias.
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro
	Realizar evaluación inicial de daños causados y la estabilidad de la estructura, solicite apoyo de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia
	Destinar un área para atención de víctimas superficiales por parte de los organismos pertinentes
	Clasificar las víctimas y determinar necesidad de traslado.
	Reportar al Referente y/o Profesional Ambiental las contingencias ambientales que se hayan desencadenado por avenida torrencial, con el fin de activar los respectivos protocolos
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
	Identificar los residuos generados por la avenida torrencial e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 19 de 71

7. BROTE DE ENFERMEDAD EPIDEMICA

PLAN DE CONTINGENCIA BROTE DE ENFERMEDAD EPIDEMICA	
Objetivo	Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de brotes de enfermedades epidémicas.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Antes	Realizar actividades de promoción y prevención desde Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Ventilar todas las áreas de trabajo, abriendo ventanas y permitiendo la entrada del sol.
	Garantizar la disponibilidad de contenedores rígidos de basura con bolsa de plástico y tapa en las áreas que se requieran.
	Establecer un protocolo de limpieza, desinfección y fumigación de cada una de las áreas.
	Realizar mantenimiento a los filtros de los aires acondicionados.
	Conservar permanentemente en condiciones de uso e higiénicos los servicios sanitarios, vestidores y casilleros destinados al uso del personal.
	Realizar el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, según las condiciones de potabilización garantizadas por el servicio público.
	Ejecutar jornadas de fumigación, limpieza y mantenimiento de zonas verdes, con el fin de evitar proliferación de vectores.
	Promover el consumo de agua embotellada, cuando las condiciones de potabilización no sean garantizadas por la empresa pública de acueducto.
	Realizar inspecciones y mantenimientos preventivos a la infraestructura, relacionada con residuos y sistemas hidrosanitarios, con el fin de garantizar su correcto uso y funcionamiento.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia sanitaria (brotes de enfermedades epidémicas), que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
	Evitar el saludo de mano, beso o abrazo con una persona contagiada.
	Llevar el registro del personal incapacitado y establecer mecanismos para identificar las condiciones de salud de los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Durante	colaboradores (estado de salud, hábitos y estilo de vida, factores de riesgos asociados a la susceptibilidad del contagio)
	Considerar el probable ausentismo durante la contingencia por causa directa de la enfermedad del trabajador o su familia.
	Activar el plan de contingencia de la región dispuesta por el Ministerio de Salud.
	Incrementar el consumo de líquidos, particularmente agua embotellada
	Mantener una temperatura de 24°C a 26°C y humedad entre 50 y 60% en aquellas áreas de trabajo donde sea factible instrumentar esta medida.
	Los residuos de elementos de bioseguridad que se generen deben ser depositados con el resto de los residuos sanitarios en las respectivas canecas de los baños. Es importante que a la hora de su recolección se depositen en doble bolsa para su traslado al cuarto de residuos ordinarios y posterior entrega a la empresa de recolección de basuras
	Suspender la recolección de residuos aprovechables hasta finalizar la emergencia o coordinar su recolección cuando se presentes cantidades considerables.
	Intensificar los protocolos de limpieza, desinfección, manipulación de insumos y productos.
	Establecer un Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial.
	Establecer un Plan de Comunicaciones donde se divulga la información pertinente a todos los colaboradores y actores relevantes.
	Establecer los Protocolos de Bioseguridad donde se contemple las medidas Generales Mitigación y Control (con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus en desarrollo de la misión Institucional.
	Establecer los Protocolos Remisión para el Tratamiento de las Colaboradores con Síntomas.
Después	Verificar que la información institucional se encuentre protegida en OneDrive o SharePoint, propendiendo para que los colaboradores tengan disponible la información.
	Cumplir con los lineamientos que expidan las autoridades distritales y el gobierno Nacional.
	Comunicar a los colaboradores las medidas para la prevención del contagio.
	Evitar el retorno de trabajadores enfermos al trabajo antes de contar con una evaluación médica apropiada que los declare libres de dicha enfermedad.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 21 de 71

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 22 de 71

8. CAÍDA POR TRABAJO EN ALTURAS

PLAN DE CONTINGENCIA CAÍDA POR TRABAJO EN ALTURAS	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en rescate por caída por trabajo en alturas.
	El rescate es la acción que se realiza para el salvamento de una o más personas en una situación de emergencia, los trabajos en alturas con transversales a muchos otros trabajos que realiza el ICBF, por lo que no es raro encontrar espacios confinados, siendo las caídas a desnivel una de las principales causas de lesiones severas. Un aspecto clave de la seguridad en los trabajos en alturas está asociado a los puntos de anclaje usados por el ICBF para cada una de sus sedes y la dirección general.
Nivel de Alerta	ACCIONES
Antes	Implementar el programa de trabajo en alturas y prevención contra caídas.
	Identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo.
	Cubrir las condiciones de riesgo de caída en trabajo en alturas, mediante medidas de control contra caídas de personas y objetos, las cuales deben ser dirigidas a su prevención en forma colectiva, antes de implementar medidas individuales de protección contra caídas. En ningún caso podrán ejecutarse trabajos en alturas sin las medidas de control respectivas.
	Garantizar que los sistemas y equipos de protección contra caídas adquiridos por la Entidad cumplan con los requerimientos de seguridad exigidos.
	Capacitar y actualizar: conjunto de acciones dirigidas a preparar a una persona para ejecutar y desarrollar satisfactoriamente una tarea específica.
	Realizar entrenamiento frecuente: proceso educativo a corto plazo, orientado a las personas que laboran en un puesto para que desarrollen destrezas y habilidades.
	Adquirir y mantenimiento de equipos, algunos de los equipos usados en rescate en actividades: sistema de posicionamiento de rescate, equipos de rescate en espacios confinados, elementos de rescate para transportistas.
	Identificar e instalar puntos de anclaje. Garantizar, brindar y prever estructuras de anclajes que tengan como mínimo una resistencia de 22.2KN por trabajador conectado, en los lugares donde se desarrollen trabajos en altura, tanto para soluciones colectivas como individuales.
	Exigir pruebas o memorias de cálculo de los sistemas o equipos que se utilicen dentro del programa de protección contra caídas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Todos los equipos deben contar con certificados que avalen que están fabricados o instalados según estándares técnicos nacionales e internacionales vigentes.
	Asegurar la compatibilidad de los equipos y sistemas entregados al trabajador para desarrollar su labor. En caso de cambiar o adquirir un nuevo equipo o sistema una persona calificada o competente debe garantizar su compatibilidad operativa con los demás elementos ya existentes.
	En ningún caso se podrá desarrollar un trabajo si no se han tomado las medidas de prevención y protección colectivas.
	Cuando un trabajo específico implique el tener que retirar un dispositivo de protección colectivo, se deben tomar medidas compensatorias y efectivas para suplir la tarea que desempeñaba dicho dispositivo; al terminar con el trabajo se debe reinstalar la medida de protección colectiva.
	Personal capacitado, entrenado y con certificado vigente de trabajo en alturas según la Resolución 1409 de 2012.
	Los coordinadores de trabajo en alturas deberán contar con la capacitación y experiencia exigida en la Resolución 1409 de 2012.
	Los contratos que por su objeto incluya el desarrollo de trabajo en alturas, dentro de los procesos de contratación, deberán tener en cuenta todos los aspectos legales y técnicos que en materia de seguridad industrial para trabajo en alturas se encuentren vigentes y sean aplicables para desarrollo del contrato.
	Velar por el cumplimiento de las responsabilidades que se establezcan en el Programa de trabajo en alturas y prevención contra caídas.
	Informar a los profesionales y/o referentes de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la existencia de condiciones inseguras o peligros que no hayan sido identificados en el desarrollo de las actividades.
	Revisar antes y después de cada uso los equipos de protección personal EPP, tocando cada uno de los componentes del sistema, comprobando la solidez, así como la correcta instalación y operación.
	Usar todo el equipo de protección personal necesario para el tipo de actividad que vaya a realizar.
	Conocer perfectamente las limitaciones y la forma de empleo de cada equipo, úselo siempre de acuerdo con las normas y recomendaciones de uso y seguridad.
	No permitir que actúen solos, verifique que siempre estén acompañado, en caso de ser necesario participar en un rescate si no se encuentra en perfectas condiciones abstenerse de hacerlo. Sea consciente de sus capacidades reales.

Durante	Evitar el uso de anillos, pulseras y cadenas durante el desarrollo de las actividades.
	Planificar la actividad antes de realizarla, procurando anticipar las fallas que puedan ocurrir y tomando las medidas pertinentes para evitarlos.
	Asegurar a un anclaje sólido de la plataforma o andamio de trabajo, lo mismo se aplica a los equipos utilizados.
	Emplee siempre un sistema de seguridad contra caídas cuando se encuentre a más de 1.50 m de altura.
	No realizar un trabajo en alturas si no se tiene la seguridad de querer y poder hacerlo; estas acciones solo podrán desarrollar cuando las condiciones climáticas y físicas del lugar lo permitan.
	Informar de la emergencia.
	Alerta al personal entrenado y capacitado de rescate (brigadista).
	Alerta a los organismos de socorro y entidades de apoyo (Bomberos, Defensa Civil, servicios de ambulancia, Policía, hospitales, entidades vinculadas al Plan de Ayuda Mutua. Brigadas de emergencias.
	Establecer mecanismos de comunicación.
	Ordenar la evacuación de requerirse.
	Realizar la activación y movilización: se deben tener en cuenta los siguientes elementos: 1. Tipo de emergencia. 2. Reunir información inicial. 3. Iniciar desplazamiento. 4. Activar personal de apoyo.
	Reportar la emergencia a los organismos de socorro y entidades de apoyo, informando; dirección exacta del lugar del siniestro, forma de llega, número y estado de las víctimas, acceso de vehículos.
	Hora del suceso.
	Características del área donde ocurrió el evento: si es un espacio confinado, altura o profundidad a la que ocurrió el accidente, acceso a la zona.
	Condiciones meteorológicas: se prevé lluvias.
	Condiciones ambientales del sitio: presencia de gases en la atmosfera, metales y otras sustancias que puedan causar afectación en la salud.
	Peligros existentes en el área.
	Se cuenta con el personal capacitado y entrenado para el rescate.
	Alistamiento de equipos de rescate y apoyo.
	Si se presentan heridos graves, no los mueva, puede generarle heridas o lesiones más graves de las que ocasionó el accidente. La única excepción a esta importante regla es que en el lugar

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 25 de 71

	del accidente pueda presentarse de manera inminente, un incendio, una inundación o un deslizamiento en masa de tierra. Si los heridos presentan lesiones, espere a que llegue el equipo paramédico.
	De acuerdo con la activación y movilización una vez se haya realizado las tareas previas al rescate, se deberá empezar a ejecutar las siguientes actividades:
	Asegurar la escena.
	Identificar y evaluar los riesgos del rescate.
	Controlar los riesgos identificados para el rescate.
	Evaluación y planeación de la operación.
	Búsqueda y localización del paciente.
	Acceso al paciente.
	Estabilización inicial y básica del paciente.
	Rescate y extracción del paciente.
	Evaluación médica y estabilización final.
	Remisión de él o los pacientes.
	Evacuación de los rescatistas de la zona.
	Verificar el número y condición de los rescatistas.
	Desactivación del proceso de rescate:
Después	Recogida y desmonte de sistemas y equipos.
	Evacuación de los rescatistas de la zona.
	Verificar el número y condición de los rescatistas.
	Revisión del funcionamiento de herramientas, equipos y accesorios empleados.
	Verificar el deterioro que hayan sufrido los equipos.
	Desactivar el apoyo de entidades de socorro
	Realice la investigación del accidente.

9. COLAPSO ESTRUCTURAL

PLAN DE CONTINGENCIA COLAPSO ESTRUCTURAL	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de colapso estructural por falla de la estructura o por desencadenamiento de otras amenazas.
Nivel de Alerta	ACCIONES
	Realizar mantenimiento preventivo desde el área de infraestructura a todas las áreas que lo requieran.
	Mantenimiento preventivo a los aires acondicionados ya que generan humedad y filtraciones de agua.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Antes	Realizar inspecciones a todas las áreas e informar cualquier anomalía.
	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Identificar las posibles contingencias ambientales que se puedan desencadenar por el colapso estructural, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Identificar la infraestructura para la contención de posibles derrames de sustancias peligrosas, determinando su estado, así como las frecuencias de inspección, necesidades de mantenimiento y/o adecuación.
	Revisar la infraestructura para la contención de posibles derrames de sustancias peligrosas y almacenamiento de residuos, con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora. Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos peligrosos, tanques de almacenamiento de combustible, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante cualquier colapso estructural por falla de la estructura o por desencadenamiento de otras amenazas que impidan el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Identificar los residuos que se pueden generar por colapso estructural e implementar las medidas para su disposición final, de acuerdo con lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, especiales y RESPEL).
	Establecer un espacio para almacenar temporalmente los residuos resultantes del colapso estructural, de tal forma que no se ocasionen afectaciones al medio ambiente o a la salud de los colaboradores.
	Revisión de los riesgos asociados al colapso estructural.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita contacto con sustancias peligrosas.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Señalizar las áreas que presentan riesgo de colapso.

Durante	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Verificar el origen de la amenaza falla estructural, sismo, vibraciones, humedad, explosiones, vientos.
	Verificar posibilidad de más colapsos
	Verificar las áreas afectadas
	Mantener la calma, no generar pánico.
	Activar los planes de acción si es necesario
	Iniciar evacuación de acuerdo con la orden dada por las entidades de emergencias.
	Instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU)
	Activar el centro de operaciones de emergencia
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro
	Si no existe riesgo inminente, acordone el área, recupere la zona y evalúe los daños causados.
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia.
	Destinar un área para atención de víctimas superficiales por parte de los organismos pertinentes.
	Clasificar las víctimas y determinar necesidad de traslado.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y plan de continuidad en el caso que aplique.
Después	Reportar al profesional y/o referente ambiental las contingencias ambientales que se hayan desencadenado, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
	Identificar los residuos generados e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL)
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 28 de 71

	víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

10.MOVIMIENTOS EN MASA

PLAN DE CONTINGENCIA POR MOVIMIENTOS EN MASA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de movimientos en maza
Nivel de Alerta	ACCIONES
Alerta Verde	Evaluar el entorno e identificar lugares donde pueden presentarse movimiento en maza (derrumbes).
	Revisar periódicamente los sistemas de desagüe en todas las áreas de la sede, eliminar toda acumulación de escombros, hojas y/o tierra que puedan obstaculizar el paso del agua y efectuar mantenimiento periódico de revisión y limpieza de sistemas de recolección y drenaje de aguas lluvias o residuales.
	Determinar si las características del sitio hacen suponer la existencia de terrenos inestables. (grietas, árboles inclinados, pisos agrietados, y otros).
	Realizar diagnóstico de los individuos arbóreos ubicados dentro del predio de la entidad, así como el desarrollo de los respectivos mantenimientos y trámites ambientales ante la autoridad competente, así como la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Estar pendiente de reparaciones o construcciones en calles cercanas que puedan generar inestabilidad del terreno.
	En épocas de lluvia estar alerta del sector y mantener informado a través de las entidades de emergencias.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Realizar inspección y mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias.
	Identificar las posibles contingencias ambientales asociadas a un movimiento en masa, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Revisar la infraestructura asociada al eje ambiental con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora. Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios, reciclables y especiales, puntos ecológicos, cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, trampas de grasas, tanques de almacenamiento de agua, desagües, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.
	Realizar diagnóstico de los sistemas de desagües e implementar los mantenimientos, adecuaciones e intervenciones que se requieran para su correcto funcionamiento.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo, debido al movimiento en masa.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante cualquier situación o evento natural, que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
	Verificar que los activos de información (computadores, servidores, archivos físicos, equipos tecnológicos, entre otros), no se encuentren en el piso. Adicionalmente se debe garantizar que los activos de información físicos (documentos) y archivos físicos, se encuentren fuera de riesgo ante probable inundación
Alerta Amarilla	En caso de presentarse taponamiento de desagües y/o rebosamiento de aguas, retirar los elementos que obstruyen la circulación de las aguas, en caso de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su limpieza y mantenimiento.
	Identificar los residuos que se pueden generar por movimientos en masa e implementar las medidas para su disposición final, de acuerdo con lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.

	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Preparar los elementos para la atención de emergencias.
	Mantener la calma, no generar pánico.
	Si se genera movimiento en masa en una vía, procurar avisar a otros conductores y a las autoridades respectivas.
	Permanecer alejado de las áreas afectadas, podría seguir cayendo material de los sectores aledaños, por ningún motivo intentar cruzar el área afectada.
	Identificar si existe otra infraestructura afectada o en peligro (tendido eléctrico, acueductos, tubería de aguas residuales, u otras viviendas) y comunicar inmediatamente.
	Identificar si ocurre un movimiento en masa en una ladera en la parte superior de la cuenca, tanto de un río o quebrada y hay represamiento del caudal, informar inmediatamente a las autoridades, ya que existe la probabilidad de una avalancha o avenida torrencial, que puede arrastrar lodo, piedras, viviendas, puentes y vehículos.
	Verificar que la información institucional se encuentre protegida en OneDrive o SharePoint, evitando una posible pérdida de información y propendiendo para que los colaboradores tengan disponible la información en caso de que la alerta llegue a pasar a otro nivel
Alerta Roja	Desconectar los aparatos eléctricos en el área afectada, mientras solicitar que se suspenda por completo el suministro de electricidad.
	Mantenerse alejado del área del derrumbe, ya que se podrían generar más eventos.
	Iniciar con la evacuación, si es necesario y según indicaciones de brigadistas y organismos de socorro.
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro.
	El retorno a las casas se efectuará solamente cuando las autoridades lo indiquen.
	Organizar los recursos disponibles y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia.
	Verificar que no existan represamientos del cauce, sí se encuentra cerca de ríos, quebradas u otras fuentes de agua superficial.
	Realizar evaluación inicial de daños causados y la estabilidad de la estructura, solicitar apoyo de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres.
	Es recomendable reforestar el terreno dañado por un derrumbe, ya que la erosión que se genera por la pérdida del suelo podría causar inundaciones repentinas y otros derrumbes.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 31 de 71

	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el movimiento en masa, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora Identificar los residuos generados por el desarrollo del movimiento en masa e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL). Realizar proceso de reconstrucción de los activos de información afectados. Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.

11. ENFERMEDAD CONTAGIOSA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL

PLAN DE CONTINGENCIA ENFERMEDAD CONTAGIOSA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL	
Objetivo	Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia de enfermedad contagiosa de origen animal o vegetal.
Nivel de Alerta	ACCIONES
	Realizar actividades de promoción y prevención desde Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Ventilar todas las áreas de trabajo, abriendo ventanas y permitiendo la entrada del sol.
	Garantizar la disponibilidad de contenedores rígidos de basura con bolsa de plástico y tapa en las áreas que se requieran.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Antes	Establecer un protocolo de limpieza y fumigación de cada una de las áreas.
	Realizar mantenimiento a los filtros de los aires acondicionados.
	Conservar permanentemente en condiciones de uso e higiénicos los servicios sanitarios, vestidores y casilleros destinados al uso del personal.
	Realizar el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, según las condiciones de potabilización garantizadas por el servicio público.
	Ejecutar jornadas de fumigación, limpieza y mantenimiento de zonas verdes, con el fin de evitar proliferación de vectores.
	Promover el consumo de agua embotellada, cuando las condiciones de potabilización no sean garantizadas por la empresa pública de acueducto.
	Realizar campañas de promoción y prevención.
	Realizar inspecciones y mantenimientos preventivos a la infraestructura ambiental, relacionada con residuos y sistema hidrosanitarias, con el fin de garantizar su correcto uso y funcionamiento.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia o enfermedad contagiosa de origen animal o vegetal que impida el ingreso a las instalaciones de la Entidad
Durante	Promover el lavado continuo de manos
	Desinfectar las superficies y objetos de uso común que tengan mayor concentración de virus. Esto incluye picaportes, teléfonos, apoyabrazos, útiles de oficina, teclado y mouse de la computadora.
	Evitar el saludo de mano, beso o abrazo con una persona contagiada.
	Llevar el registro del personal incapacitado.
Después	Llevar registro del personal incapacitado.
	Evitar el retorno de trabajadores enfermos al trabajo antes de contar con una evaluación médica apropiada que los declare libres de dicha enfermedad.
	Evitar el retorno de trabajadores enfermos al trabajo antes de contar con una evaluación médica apropiada que los declare libres de dicha enfermedad.
	Supervisar que el personal cumpla con los protocolos de limpieza.
	Asegurarse que todo el personal aprenda y coadyuven en mantener la sede libre de virus que pongan en riesgo la institución.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 33 de 71

12. ACTIVIDAD VOLCÁNICA

PLAN DE CONTINGENCIA ACTIVIDAD VOLCÁNICA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de emisiones de ceniza a causa de actividad volcánica.
Nivel de Alerta	ACCIONES
Alerta Verde	Mantener articulación con el CMGRD y mantenerse informado de la actividad.
	Realizar un inventario de recursos humanos equipo, instalaciones e insumos de emergencia.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Verificar que la señalización de emergencia es suficiente y adecuada.
	Realizar simulacros periódicos.
	Divulgar a todo el personal plan de emergencias y contingencias.
	Mantener estructuras de techos limpias.
	Identificar las posibles contingencias ambientales asociadas que se puedan desencadenar por la materialización de una erupción volcánica, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo en el evento de alguna actividad volcánica
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante cualquier situación o evento natural, que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad, en caso de que se presente una afectación en el evento de una actividad volcánica
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Alerta Amarilla	Mantenerse informado de los medios y redes de apoyo sobre el avance de la actividad volcánica.
	Preparar los elementos para la atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Aumentar los niveles de monitoreo.
	Preparación para una posible evacuación, pero permanecer dentro de la sede hasta que los organismos de control y brigadistas lo indiquen.
	Informar a los colaboradores sobre los sistemas de aviso.
	Coordinar alojamiento transitorio.
	Revisar planes de emergencia – Planes de acción si requieren modificación de acuerdo con la emergencia.
	Verificar que la información institucional se encuentre protegida en OneDrive o SharePoint, evitando una posible pérdida y propendiendo para que los colaboradores tengan disponible la información en caso de que la alerta llegue a pasar a otro nivel
Alerta Roja	Activar los planes de acción correspondientes
	Activación de alarmas o mecanismo previamente definido para indicar la evacuación.
	Si es preciso iniciar con la evacuación verificando que cese la fomentación de ceniza.
	Seguir las indicaciones de la brigada de emergencia.
	Iniciar evacuación de acuerdo con la orden dada por las entidades de emergencias.
	Instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU)
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro en caso de ser evacuadas, de lo contrario mantener información dentro de la sede.
	Mantener informado sobre la evolución del fenómeno de acuerdo con los boletines emitidos por las entidades de emergencias.
	Promover la utilización de elementos de protección para la piel, ojos, nariz y boca.
	Disponer de bolsas a fundas plásticas reforzadas o costales de fibra y asegurarlas en su abertura para evitar el derramamiento de la ceniza al momento de hacer las labores de limpieza.
	Mantener la limpieza de techos, para evitar posibles colapsos por la ceniza.
	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el desarrollo del evento de erupción volcánica, con el fin de activar los respectivos

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 35 de 71

	protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Identificar los residuos generados por el desarrollo del evento e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 36 de 71

13. EXPLOSIÓN

PLAN DE CONTINGENCIA EXPLOSIÓN	
Objetivo	Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia por la acción de un explosivo o por el exceso de presión interior.
Nivel de Alerta	ACCIONES
ANTES	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Contar con elementos que permitan monitorear la seguridad de las instalaciones, como por ejemplo cámaras de vigilancia.
	Capacitar a los colaboradores en los planes de acción y contingencias definidos en el presente plan de emergencias y contingencias.
	Contar con personal de vigilancia capacitado y entrenado.
	Mantener los contactos actualizados de la policía o los organismos de seguridad del estado.
	Identificar las posibles contingencias ambientales que se puedan desencadenar por el evento de una explosión, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Capacitar al personal que está relacionado con el manejo de residuos y sustancias químicas, sobre el manejo de contingencias ambientales, según corresponda.
	Identificar los residuos que se pueden generar por una explosión, así implementar de las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Revisar los elementos para la contención de posibles derrames de sustancias químicas, con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia de detonación de un explosivo, que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
Durante	Mantenerse informado de fuentes oficiales acerca de las condiciones de orden público que puedan afectar al Instituto y sus colaboradores.
	Si se recibe una amenaza o se percibe cualquier indicio de la colocación de artefacto sospechoso, se deberá avisar de inmediato a la persona encargada de seguridad del instituto para tomar decisiones de emergencia.
	Monitorear y mantener permanente observación sobre las personas que transitan dentro de las instalaciones del ICBF con el fin de establecer a tiempo el riesgo, contrarrestando la acción de los delincuentes y terroristas.
	Llamar inmediata a la Policía o a los organismos de seguridad.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Toda amenaza debe ser tratada como real hasta tanto no se adelanten diligencias que desvirtúen su veracidad.
	En caso de encontrar un elemento sospechoso, no lo toque, trate de establecer su procedencia; si no es posible, se deberá evacuar el área circundante (sin mover ni tocar el paquete), en forma ordenada, ya que una mala evacuación causaría graves accidentes, entorpeciendo la labor de los técnicos. Avise inmediatamente a la policía o entidades de vigilancia.
	Mantener la calma; no generar pánico
	Dar aviso inmediato a la policía o a los organismos de seguridad.
	Permanecer dentro de la sede, si la amenaza se presenta fuera de las instalaciones, hasta que exista orden de evacuación.
	Alejarse de las ventanas, seguir las instrucciones de la brigada de emergencias.
	Evitar la manipulación de cualquier elemento sospechoso.
	Evitar aglomeraciones.
	Si es necesario iniciar con la evacuación, según indicaciones de la brigada de emergencias y/u organismos de socorro.
	Atender instrucciones de las autoridades.
	Tomar vías alternas en caso de emergencia.
	Si escucha la detonación de una bomba, de inmediato tírese al piso, busque un rincón de la pared y permanezca en la posición de tendido, entre 15 y 30 minutos.
	Nunca se asome por las ventanas o trate de caminar hacia la calle para ver lo que sucedió, ya que puede entorpecer la labor de los técnicos o del personal de primeros auxilios.
	Si resulta herido, mantenga la calma, de aviso y espere ser atendido por personal especializado.
	Reportar información de importancia y transmitirla a las autoridades.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 38 de 71

	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
Después	Reportar al Profesional y/o Referente ambiental las contingencias ambientales que se hayan desencadenado por el evento, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Identificar los residuos generados por la explosión, así como la implementación de las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 39 de 71

14. FALLO EN EL SUMINISTRO DE REDES FÍSICAS (HIDROSANITARIAS, ENERGÍA, GAS Y DE COMUNICACIÓN)

PLAN DE CONTINGENCIA FALLO EN EL SUMINISTRO DE REDES FÍSICAS (HIDROSANITARIAS, ENERGÍA, GAS Y DE COMUNICACIÓN)	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de fallo en el suministro de redes físicas (Hidrosanitarias, Energía, Gas y de Comunicación).
Nivel de Alerta	ACCIONES
Antes	Realizar mantenimiento preventivo desde el área de infraestructura a todas las áreas que lo requieran.
	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Realizar mantenimiento preventivo a los aires acondicionados ya que generan humedad y filtraciones de agua.
	Realizar inspecciones a todas las áreas e informar cualquier anomalía.
	No archivar documentos, archivos y/o carpetas debajo de los escritorios.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Identificar las posibles contingencias ambientales que se puedan desencadenar por el evento de fallo en el suministro de redes físicas, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante la activación de cualquier emergencia por fallo en el suministro de redes físicas (hidrosanitarias, energía, gas y de comunicaciones). que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Revisar los riesgos asociados a fallo en el suministro de redes físicas (Hidrosanitarias, Energía, Gas y de Comunicación).
	Gestionar la ubicación de baños móviles y carro tanques de agua para la prestación temporal de los servicios de saneamiento básico.
	Preparar los elementos para la atención de la emergencia.
	Señalizar las áreas que presentan riesgo de colapso.
	Verificar el origen de la amenaza falla estructural, sismo, vibraciones, humedad, explosiones, vientos.
	Verificar la posibilidad de que se presente más fallas.
	Verificar las áreas afectadas.
	Mantener la calma, no generar pánico.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 40 de 71

Durante	Activar los planes de acción si es necesario.
	Iniciar con la evacuación, si es necesario y según indicaciones de brigadistas y organismos de emergencias.
	Instalar el Puesto de Mando Unificado.
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro.
	Si no existe riesgo inminente, acordone el área, recupere la zona y evalúe los daños causados.
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia.
	Destinar un área para atención de víctimas superficiales por parte de los organismos pertinentes.
	Clasificar las víctimas y determinar necesidad de traslado.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
Después	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias ambientales que se hayan desencadenado, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Identificar los residuos generados, así como la implementación de las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL)
	Evaluar si el daño generado amerita la activación de la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance de la sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 41 de 71

15. HUELGAS Y/O ASONADAS

PLAN DE CONTINGENCIA HUELGAS Y/O ASONADAS	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de fallo en el suministro de redes físicas (Hidrosanitarias, Energía, Gas y de Comunicación).
Nivel de Alerta	ACCIONES
Antes	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Contar con elementos que permitan monitorear la seguridad de las instalaciones, como por ejemplo cámaras de vigilancia.
	Divulgar las amenazas y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Formular e implementar el plan de acción de seguridad.
	Contar con servicios de vigilancia y seguridad por de empresas especializadas, con personal capacitado y entrenado en el tema.
	El personal de seguridad deberá inspeccionar el funcionamiento de alarmas y cámaras de seguridad.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
	Participar en las mesas con los organismos competentes para la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
	Socializar a los colaboradores el instructivo para atender situaciones de amenazas a colaboradores del ICBF, publicado en intranet.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante cualquier contingencia en caso de huelgas o asonadas que impidan el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Durante	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Informar todo hecho sospechoso u aviso por parte de las autoridades
	Mantener informado de fuentes oficiales acerca de las condiciones de orden público que puedan afectar al Instituto y sus colaboradores.
	Avisar de inmediato a la persona encargada de seguridad del instituto para tomar decisiones de emergencia, si se recibe una amenaza de bomba o se percibe cualquier indicio de la colocación de artefacto sospechoso
	Monitorear y mantener permanente observación sobre las personas que transitan dentro de las instalaciones del ICBF con el fin de establecer a tiempo el riesgo, contrarrestando la acción de los delincuentes y terroristas.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Activar el instructivo para atender situaciones de amenazas a colaboradores del ICBF.
	En caso de encontrar un elemento sospechoso, no lo toque, trate de establecer su procedencia; si no es posible, se deberá evacuar el área circundante (sin mover ni tocar el paquete), en forma ordenada, ya que una mala evacuación causaría graves accidentes, entorpeciendo la labor de los técnicos.
	Indagar si se advirtió algún tipo de actividad o presencia de extraños y si se observó en ellos conducta sospechosa; cualquier información que se obtenga será de gran utilidad.
	Mantener la calma; no generar pánico.
	llamar de forma inmediata llamada la Policía o a los organismos de seguridad.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Activar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Activar plan de acción de seguridad.
	Si escucha la detonación de un artefacto, de inmediato tírese al piso, busque un rincón de la pared y permanezca en la posición de tendido, entre 15 y 30 minutos.
	Nunca se asome por las ventanas o trate de caminar hacia la calle para ver lo que sucedió, ya que puede entorpecer la labor de los técnicos o del personal de primeros auxilios.
	Si resulta herido, espere en el sitio y trate de hacer ruido con objetos o grite y active el plan de acción de atención en primeros auxilios.
	Refugiarse en oficinas interiores.
	Asegurar puertas, portones, rejas, etc.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 43 de 71

	Controlar conatos de incendios.
	Iniciar evacuación de acuerdo con la orden dada por las entidades de emergencias siguiendo el procedimiento de evacuación, utilizando vías y salidas no afectadas por la emergencia.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el atentado, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
Después	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Identificar los residuos generados por el desarrollo de la tormenta eléctrica e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

16. HURACÁN

PLAN DE CONTINGENCIA HURACÁN	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de huracán.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta Verde	Informarse de las condiciones meteorológicas previstas y estar atento a las indicaciones que se vayan dando por parte de las autoridades en la materia.
	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Capacitar a los colaboradores en los planes de acción y contingencias definidos en el presente plan de emergencias y contingencias.
	Divulgar las amenazas y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores.
	Informar a todos los colaboradores para que se mantenga en estado de alerta y de creerlo necesario, evacuar a todo el personal que no tenga asignaciones dentro del plan de contingencia.
	Cuando el paso del huracán sea inminente y después de que todas las medidas de seguridad se hayan tomado, se procederá a desconectar los interruptores de energía eléctrica.
	Identificar las épocas de ocurrencia de fuertes vientos.
	Desarrollar e implementar acciones de inspección y mantenimiento preventivo de las instalaciones locativas estructurales; que permitan identificar, evaluar y corregir toda condición insegura que pueda contribuir a poner en riesgo a los colaboradores en caso de fuertes vientos.
	Asegurar techos, reforzar ventanas y tener precaución con estructuras o elementos dentro y fuera de las instalaciones que puedan ser afectados por la fuerza de los vientos.
	Mantener los botiquines y elementos de atención de emergencias dotados y en lugares estratégicos.
	Realizar inventario de los individuos arbóreos ubicados dentro del predio de la entidad, así como el desarrollo de los mantenimientos y respectivos trámites ambientales ante la autoridad competente, así como la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo durante el evento natural
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia por huracán, que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
Alerta Amarilla	Cerrar y asegurar puertas, ventanas.
	Mantener informado sobre la presencia, desarrollo y curso del vendaval o huracán.
	Retirar todos aquellos objetos que se encuentren elevados y puedan caer fácilmente y provocar un accidente.
	Retirar los elementos que obstruyen la circulación de las aguas, en caso de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su limpieza y destaponamiento para evitar el taponamiento de desagües y/o rebosamiento de aguas.
	En caso de evidenciarse una posible caída de un individuo arbóreo o alguna de sus partes, reportar a la autoridad ambiental o de emergencia competente.
	Retirar los residuos que se generaron por huracanes e implementar las medidas para su disposición final, de acuerdo con lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Mantener alejado de muros puertas y ventanas que puedan llegar a desprenderse y tomar precauciones frente a la infraestructura que se encuentre deteriorada.
	Activar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas, de tal forma que no se permita el ingreso de partículas de polvo, material vegetal, sustancias químicas, u otros elementos.
	Mantener la calma y vigilar en todo momento a las personas en condiciones especiales (adultos mayores, mujeres embarazadas, etc.).
	Mantenerse alejado de las puertas y ventanas expuestas al exterior, cerrar puertas internas del instituto.
	Mantener asegurados los elementos tecnológicos depositados en el cuarto técnico.
	Verificar el servicio de conectividad de internet.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 46 de 71

	Reubicar los activos de información que se puedan verse afectados.
	Verificar que la información institucional se encuentre protegida en OneDrive o SharePoint, evitando una posible pérdida de información institucional y propendiendo para que los colaboradores tengan disponible la información en caso de que la alerta llegue a pasar a otro nivel
	Permanecer dentro de las instalaciones y si es necesario iniciar la evacuación, siga las indicaciones de brigadistas y organismos de socorro.
	Atender instrucciones de las autoridades de emergencias.
	Mantener alejado de las puertas y ventanas expuestas al exterior, cerrar puertas internas del instituto.
	Evitar contacto con redes eléctricas.
	Guardar la información y evitar usar equipos eléctricos y electrónicos durante la emergencia, puede haber cortes del suministro eléctrico, por lo que se deben apagar los equipos de cómputo.
	Desconectar y desenchufar todos los equipos eléctricos que sean posibles.
	Iniciar evacuación de acuerdo con la orden dada por las entidades de emergencias
	Instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU), si las entidades de emergencia así lo indican.
	Revisar las instalaciones para verificar que no hayan sido afectadas y evitar riesgos adicionales (desprendimientos, presencia de agua junto equipos eléctricos, etc.), una vez finalizado el fenómeno.
	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el huracán, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Identificar los residuos generados por el desarrollo del huracán e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 47 de 71

	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

17. HURTO

PLAN DE CONTINGENCIA HURTO	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de huracán.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Antes	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Contar con elementos que permitan monitorear la seguridad de las instalaciones, como por ejemplo cámaras de vigilancia.
	Socializar a los colaboradores el instructivo para atender situaciones de amenazas a colaboradores del ICBF, publicado en intranet.
	Formular e implementar el plan de acción de seguridad.
	Contar con servicios de vigilancia y seguridad por de empresas especializadas, con personal capacitado y entrenado en el tema.
	El personal de seguridad deberá inspeccionar y reportar el funcionamiento de alarmas y cámaras de seguridad.
	Realizar sensibilización a todos los colaboradores en atención a emergencias de riesgo público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Establecer mecanismo de articulación con las autoridades locales para este caso la Policía, en las zonas de alto riesgo público por hurto con el fin de recibir apoyo para la seguridad de la zona.
	Procure no traer consigo grandes sumas de dinero.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier situación de hurto de cualquier activo de información
	Estar atento a las indicaciones de la Policía.
	Informar todo hecho sospechoso u aviso por parte de las autoridades
	Mantener informado de fuentes oficiales acerca de las condiciones de orden público que puedan afectar al Instituto y sus colaboradores.
	Monitorear y mantener permanente observación sobre las personas que transitan dentro de las instalaciones del ICBF con el fin de establecer a tiempo el riesgo, contrarrestando la acción de los delincuentes.
	Activar el instructivo para atender situaciones de amenazas a colaboradores del ICBF.
	Advertir al personal de vigilancia y seguridad algún tipo de actividad o presencia de extraños y si se observó en ellos conducta sospechosa; cualquier información que se obtenga será de gran utilidad.
Durante	Mantener la calma; no generar pánico.
	Determinar objetivamente el grado de riesgo y vulnerabilidad, tome las medidas de seguridad necesarias.
	Evitar que las identificaciones que utilice contengan la dirección y el teléfono de la casa.
	Mantener siempre contacto con compañeros de trabajo cuando se encuentre en actividades de trabajo fuera de las instalaciones, señalando el lugar en donde está y a dónde se dirige.
	No acudir a lugares extraños o sospechosos y que no tengan referencia de ellos, no hacer citas con desconocidos.
	Examinar su entorno, para informar inmediatamente a las autoridades cualquier situación sospechosa y sobre todo cuando tema que le están siguiendo, buscar rutas alternas a su destino, evitar las establecidas por costumbre.

	En caso de asalto, no se resista con el fin de que usted u otras personas no sufran daños.
	Si los delincuentes se trasportan en un vehículo memorice y anote el número de placas, el modelo, el color y marca de este.
	Reportar el incidente al personal de seguridad y vigilancia inmediatamente.
	Llamar de forma inmediata llamada la Policía o a los organismos de seguridad.
	Detallar las características físicas de los ladrones y en los detalles que puedan ayudar a la policía a identificarlos posteriormente: vestimenta, dirección de la huida, matrícula de vehículos.
	Acudir de inmediato a la inspección de Policía y levantar el denuncia.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
Después	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 50 de 71

18. INCENDIO

PLAN DE CONTINGENCIA INCENDIO	
Objetivo	Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia generada por un incendio.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Antes	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Divulgar las amenazas y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores.
	Capacitar a los colaboradores en los planes de acción y contingencias definidos en el presente plan de emergencias y contingencias.
	Contar con personal de vigilancia capacitado y entrenado.
	Mantener los contactos actualizados de los bomberos y organismos de socorro.
	Procurar no almacenar productos inflamables. De ser requerido su almacenamiento cumplir con las condiciones técnicas de seguridad.
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico, tener en cuenta el estado de cables de luminarias, equipos eléctricos y electrónicos.
	No realizar demasiadas conexiones en contactos múltiples, para evitar sobre carga de los circuitos eléctricos.
	Por ningún motivo mojar las instalaciones eléctricas, ya que el agua es buen conductor de la electricidad.
	Mantener las cajas eléctricas con tapa y debidamente aislada.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Identificar las posibles contingencias ambientales que se puedan desencadenar por el evento de un incendio, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Capacitar al personal que está relacionado con el manejo de residuos y sustancias químicas, combustibles, sobre el manejo de contingencias ambientales, según corresponda.
	Revisar los elementos para la contención de posibles derrames de sustancias químicas, con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia por caso de un incendio,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
Durante	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	En caso de presentarse obstrucción de desagües y/o rebosamiento de aguas residuales, retirar los elementos que obstruyan la circulación de las aguas, y de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su mantenimiento y limpieza.
	Activar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Mantener la calma; no generar pánico.
	Llamar inmediata a los bomberos y organismos de socorro.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Preparémonos para una posible evacuación.
	No buscar refugio en lugares donde se puedan quedar atrapados, buscar las salidas de emergencia.
	Mantener la calma, no generar pánico, no correr, iniciar la evacuación siguiendo las instrucciones de brigadistas, no se devuelva.
	Alejarse de las ventanas, objetos y enceres que puedan caerse.
	Buscar el extintor más cercano y tratar de combatir el fuego, si no sabe manejar el extintor, busque al brigadista más cercano que lo pueda apoyar.
	Si las instalaciones están llenas de humo, colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese "a gatas". Tápese la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.
	Permanecer dentro del instituto, si la amenaza se presenta fuera de las instalaciones, hasta que exista orden de evacuación.
	Alejarse de las ventanas, seguir las instrucciones de jefe emergencias.
	Si es necesario iniciar con la evacuación, según indicaciones de brigadistas y organismos de socorro.
	Atender instrucciones de las autoridades de emergencias.
	Si resulta herido, mantenga la calma, de aviso y espere ser atendido por personal especializado.
	Retírese del área incendiada porque el fuego puede reavivarse.
	No interfiera con las actividades de los bomberos y rescatistas.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información se debe proceder a la

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 52 de 71

	activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
Después	Retirar los residuos que se generen por el incendio e implementar las medidas para su disposición final, de acuerdo con lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Realizar proceso de reconstrucción de los activos de información afectados
	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 53 de 71

19. INUNDACIÓN

PLAN DE CONTINGENCIA INUNDACIÓN	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de Inundación.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Antes	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Revisar, impermeabilizar y/o reparar periódicamente las cubiertas de todas las áreas, para evitar que sean una fuente de filtraciones de agua.
	Revisar periódicamente los sistemas de desagüe en todas las áreas de la sede, eliminar toda acumulación de escombros, hojas y/o tierra que puedan obstaculizar el paso del agua y efectuar mantenimiento periódico de revisión y limpieza de sistemas de recolección y drenaje de aguas lluvias
Antes	Reparar oportunamente cualquier daño en ventanas, puertas, techos y paredes.
	Estar pendiente de reparaciones o construcciones en calles vecinas, que pueda alterar el curso normal de arroyos cercanos.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Mantener los documentos en las áreas de archivo, almacenado en estantes, evitar cajas en el piso.
	Mantener limpio y libre de carpetas y/o cajas de archivo debajo del escritorio.
	Realizar inspección y mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias.
	Realizar separación en la fuente de los residuos sólidos con la adecuada utilización de los puntos ecológicos.
	Identificar las posibles contingencias ambientales asociadas a una inundación, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Capacitar al personal que está relacionado con el manejo de residuos, sustancias químicas, combustibles y/o con la infraestructura ambiental, sobre el manejo de contingencias ambientales, según corresponda.
	Identificar la infraestructura asociada al eje ambiental determinando su estado, así como las frecuencias de inspección, necesidades de mantenimiento y/o adecuación.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia por caso de una

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 54 de 71

	inundación que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo de alguna posible inundación.
	Verificar que los activos de información (computadores, servidores, archivos físicos, equipos tecnológicos, entre otros), no se encuentren en el piso, cerca de desagües o de zonas donde se pueda filtrar el agua. Adicionalmente se debe garantizar que los activos de información físicos (documentos) y archivos físicos, se encuentren fuera de riesgo ante probable inundación
	Revisar la infraestructura asociada al eje ambiental con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora. Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios, reciclables y especiales, puntos ecológicos, cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, trampas de grasas, tanques de almacenamiento de agua, desagües, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.
	Realizar diagnóstico de los sistemas de desagües e implementar los mantenimientos, adecuaciones e intervenciones que se requieran para su correcto funcionamiento.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
Durante	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	En caso de presentarse taponamiento de desagües y/o rebosamiento de aguas, retirar los elementos que obstruyen la circulación de las aguas, en caso de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su limpieza y mantenimiento.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Mantener la calma, no generar pánico.
	Desconectar los aparatos eléctricos en el área afectada, mientras solicita que se corte por completo el suministro de electricidad.
	Cerrar las llaves de paso, si el agua proviene del interior.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	cerrar y bloquear las entradas de agua, si el agua proviene del exterior.,
	Iniciar con la evacuación, si es necesario según indicaciones de la brigada de emergencias y organismos de socorro.
	Activar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU)
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro
	Realizar evaluación inicial de daños causados y la estabilidad de la estructura, solicite apoyo de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia
	Destinar un área para atención de víctimas superficiales por parte de los organismos pertinentes
	Clasificar las víctimas y determinar necesidad de traslado.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
Después	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por la inundación, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
	Identificar los residuos generados por el desarrollo la inundación e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Realizar proceso de reconstrucción de los activos de información afectados.
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 56 de 71

	SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional

20. SEQUIA

PLAN DE CONTINGENCIA SEQUIA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de una sequía.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta Verde	Hacer uso racional y ahorro del agua.
	Revisar, impermeabilizar y/o reparar periódicamente las cubiertas de todas las áreas, para evitar las pérdidas por averías.
	Cerrar ligeramente las llaves de paso de las instalaciones para disminuir el caudal que sale por los grifos.
	Almacenar agua en tanques de almacenamiento adecuados.
	Ahorrar agua en el consumo de las labores de limpieza, emplear aguas lluvias para estas actividades, donde sea posible.
	Instalar equipos ahorradores de agua, como es el caso de inodoros y lavamanos, donde sea técnica y económicamente viable.
	Durante las temporadas de sequía, evitar regar las plantas y jardines, en exceso.
	Proteger el suelo, en cualquier lugar que se encuentre, evitando quemar la corteza vegetal.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Identificar fuentes alternas de abastecimiento de agua.
	Cuidar los ojos, pues pueden verse afectados por una atmósfera seca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Si el agua que consume no es de suministro controlado, ni envasada, hiérvala durante quince minutos antes de beberla.
	Vigilar el perfecto estado de conservación e higiene de los alimentos.
	Revisar periódicamente los sistemas de desagüe en todas las áreas de la sede, eliminar toda acumulación de escombros, hojas y/o tierra que puedan obstaculizar el paso del agua y efectuar mantenimiento periódico de revisión y limpieza de sistemas de recolección y drenaje de aguas lluvias.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Capacitar al personal que está relacionado con el manejo y uso eficiente de los recursos para este caso el agua, igualmente en el manejo de residuos sólidos, contingencias ambientales, según corresponda.
	Identificar las posibles contingencias ambientales a una contingencia por sequía, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Revisar la infraestructura asociada al eje ambiental con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora. Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios, reciclables y especiales, puntos ecológicos, cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, trampas de grasas, tanques de almacenamiento de agua, desagües, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.
	Realizar diagnóstico de los sistemas de desagües e implementar los mantenimientos, adecuaciones e intervenciones que se requieran para su correcto funcionamiento.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante cualquier situación o evento natural, que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad
	Participar en las reuniones convocados por las entidades de emergencias.
	Informarse acerca de los planes de contingencia que tenga el municipio en caso de sequía.
	Estar alerta del monitoreo en sus municipios y comunidades más vulnerables a través de sistema de alerta temprana o

Alerta Amarilla	mecanismo de seguimiento directo, que permita actuar a tiempo.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Estar atento a las indicaciones de las autoridades locales competentes.
Alerta Roja	Mantener la calma, no generar pánico.
	Ubicar fuentes de suministro de agua.
	Evitar la deshidratación por falta de ingesta de agua y enfermedades gastrointestinales, de la piel, parasitismo, desnutrición, derivadas por la falta de recurso hídrico.
	Si es necesario iniciar con la evacuación, según indicaciones de la brigada de emergencias y organismos de socorro.
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia.
	Mantenga constantemente estrictas medidas sanitarias: eliminación de excrementos, basura, control de insectos y demás. Todo esto puede evitar posibles enfermedades
	Reportar al Profesional y/o Referente Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el evento, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Identificar los residuos generados por el desarrollo del evento e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 59 de 71

	para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
--	--

21. TEMBLOR -TERREMOTO

PLAN DE CONTINGENCIA TEMBLOR -TERREMOTO	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de temblor o terremoto.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta verde	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Identificar los riesgos donde habitualmente permanece
	Conocer el lugar de ubicación de los elementos de emergencias en donde habitualmente permanece
	Suspender las actividades las actividades que esté realizando y bloquee el equipo de cómputo.
	Asegurar objetos dentro y fuera de las estructuras que puedan caer y lesionar a alguien.
	Realizar lavado y mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua de manera periódica, de acuerdo con la normatividad vigente.
	El eje de seguridad y salud en el trabajo realizará inspecciones programadas a todas las áreas que comprenden las instalaciones con el objetivo de identificar o detectar condiciones inseguras asociadas con afectación de la infraestructura, posibles fugas, riesgo eléctrico, entre otros, estas situaciones se reportarán al área administrativa para su corrección.
	Identificar equipos, instalaciones y/o infraestructuras que puedan desencadenar conflagraciones, como es el caso de plantas eléctricas, almacenamiento de inservibles, archivos, cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, almacenamiento temporal de residuos sólidos, etc. Así como su verificación periódica a estos espacios críticos con el fin de revisar su estado y funcionamiento, correcta ubicación y dotación de señalización de emergencia.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Divulgar con la brigada de emergencias y personal encargado, la ubicación de cierre de válvulas de paso para agua, el contenedor de gas, así como cajas de tacos para corte de electricidad.
	Verificar que la señalización de emergencia es suficiente y adecuada.
	Ubicar y señalizar sitios seguros al interior de las estructuras para protección en caso de sismo.
	Verificar sismo resistencia de la estructura e implementar las medidas de mejora que sean necesarias.
	Realizar simulacros periódicos.
	Divulgar a todo el personal plan de emergencia
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo durante este evento natural
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia de un temblor o terremoto, que impida el ingreso a las instalaciones de los colaboradores a la Entidad.
	Capacitar al personal que está relacionado con el manejo de residuos, sustancias químicas, combustibles y/o con la infraestructura ambiental, sobre el manejo de contingencias ambientales, según corresponda.
	Identificar las posibles contingencias ambientales asociadas un terremoto, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Identificar la infraestructura asociada al eje ambiental determinando su estado, así como las frecuencias de inspección, necesidades de mantenimiento y/o adecuación.
	Realizar inventario de los individuos arbóreos ubicados dentro del predio, así como el desarrollo de los mantenimientos y respectivos trámites ambientales ante la autoridad competente, así como la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
	Revisar la infraestructura asociada al eje ambiental con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora. Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios, reciclables y especiales, puntos ecológicos, cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, trampas de grasas, tanques de almacenamiento de agua, desagües, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca

	que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
Alerta Amarilla	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias
	Estar atento a la información de entidades encargadas del manejo de desastres.
	Estar atento a las indicaciones de las autoridades locales competentes.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas, de tal forma que no se permita el ingreso de partículas de polvo y/o escombros.
	Establecer un espacio para almacenar temporalmente los residuos resultantes del colapso estructural, de tal forma que no se ocasionen afectaciones al medio ambiente o a la salud de los colaboradores.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
	Activar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Mantener la calma, no generar pánico.
	Si es necesario iniciar con la evacuación, según indicaciones dadas por la brigada de emergencias y/o organismos de socorro.
	Seguir las indicaciones de la brigada de emergencia.
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro.
Alerta Roja	Realizar evaluación inicial de daños causados y la estabilidad de la estructura, solicitar apoyo de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres, Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres o Distritales.
	Instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU)
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia.
	Destinar un área para atención de víctimas superficiales por parte de los organismos pertinentes.
	Clasificar las víctimas y determinar necesidad de traslado.
	Coordinar el traslado de víctimas.
	Reportar al profesional y/o referente ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el desarrollo del evento sísmico, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 62 de 71

	demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Identificar los residuos generados por el desarrollo del evento sísmico e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

22. TORMENTA ELÉCTRICA

PLAN DE CONTINGENCIA TORMENTA ELÉCTRICA	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de afectación por tormenta eléctrica.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Mantener contacto con las entidades de apoyo.
	Tener disponibles los teléfonos de emergencias.
	En lo posible no opere aparatos electrónicos, (computadores, celulares) porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables.
	Alejar los equipos de las ventanas o de alguna posible entrada de humedad.
	Asegure las puertas, ventanas y persianas exteriores.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Alerta Verde	Observar si el cielo se oscurece, si pueden verse relámpagos, si el viento arrecia o si se escuchan truenos. En tal caso conviene dirigirse inmediatamente a un lugar seguro.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Mantener despejado el puesto de trabajo libre de documentos, archivo, cajas y/o carpetas debajo de los escritorios.
	Tener disponibles los botiquines de emergencia.
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información institucional, ante cualquier emergencia de tormenta eléctrica que ocasione daños en la infraestructura tecnológica de la Entidad.
	Realizar diagnóstico de los individuos arbóreos ubicados dentro del predio de la entidad de requerirse, así como el desarrollo de los respectivos mantenimientos y trámites ambientales ante la autoridad competente, así como la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
Alerta Amarilla	No salga de la sede, mantenerse alejado de puertas y ventanas.
	Mantenerse alerta a las indicaciones de la brigada de emergencias.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	No salga de la sede, mantenerse alejado de puertas y ventanas.
	Cerrar puertas y ventanas para evitar corrientes de aire pues éstas atraen los rayos.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
	No salga de la sede, mantenerse alejado de puertas y ventanas.
	No asomarse a la puerta o ventanas para observar la tormenta.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 64 de 71

Alerta Roja	Todos los colaboradores tendrán que alejarse a una distancia mayor de 100 metros de cualquier lugar donde exista la presencia de estructuras metálicas.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias en caso de tener que evacuar después de terminada la tormenta.
	Si alguna persona recibe descarga eléctrica activar el plan de acción de primeros auxilios.
	Reportar al Referente y/o al Profesional Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el desarrollo del evento, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Realizar proceso de reconstrucción de los activos de información afectados.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora
	Identificar los residuos generados por el desarrollo de la tormenta eléctrica e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 65 de 71

23. TSUNAMI

PLAN DE CONTINGENCIA TSUNAMI	
Objetivo	Determinar acciones generales y específicas necesarias para el control de una emergencia en caso de un Tsunami.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta Verde	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Mantener contacto con las entidades de apoyo.
	Tener disponibles los teléfonos de emergencias.
	Identificar la ubicación de las llaves de la red de agua, gas y los tableros eléctricos para la suspensión de estos servicios.
	Conocer el lugar de ubicación de los elementos de emergencias en donde habitualmente permanece.
	Ubique los documentos más importantes en partes altas para evitar que se dañen.
	Verificar que estén sellados y asegurados en sus contenedores las sustancias químicas y combustibles.
	Mantener los elementos de atención de emergencias en lugares accesibles pero seguros, completos y en buen estado.
	Realizar simulacros periódicos.
	Divulgar a todo el personal plan de emergencias y contingencias.
	Asegurar objetos dentro y fuera de las estructuras que puedan caer y lesionar a alguien.
	No archivar documentos, archivos y/o carpetas debajo de los escritorios
	Identificar las posibles contingencias ambientales asociadas a un evento de tsunami, así como la definición de las respectivas medidas para su prevención y control.
	Capacitar al personal que está relacionado con el manejo de residuos, sustancias químicas, combustibles y/o con la infraestructura ambiental, sobre el manejo de contingencias ambientales, según corresponda.
	Identificar la infraestructura asociada al eje ambiental determinando su estado, así como las frecuencias de inspección, necesidades de mantenimiento y/o adecuación.
	Revisar la infraestructura asociada al eje ambiental con el fin de verificar su estado y correcto funcionamiento, junto con la definición de las respectivas acciones de mejora. Tales como: cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios, reciclables y especiales, puntos ecológicos, cuartos de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	almacenamiento de sustancias químicas, trampas de grasas, tanques de almacenamiento de agua, desagües, equipos y diques para contención de derrames, entre otros.
	Realizar diagnóstico de los sistemas de desagües e implementar los mantenimientos, adecuaciones e intervenciones que se requieran para su correcto funcionamiento.
	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo, durante el evento natural
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante cualquier emergencia de Tsunami que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad.
	Verificar que los activos de información (computadores, servidores, archivos físicos, equipos tecnológicos, entre otros), no se encuentren en el piso, cerca de desagües o de zonas donde se pueda filtrar el agua. Adicionalmente se debe garantizar que los activos de información físicos (documentos) y archivos físicos, se encuentren fuera de riesgo ante probable inundación
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte
Alerta Amarilla	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias o entidades de socorro.
	Revisar los riesgos asociados al tsunami.
	Mantener atenta a las indicaciones de los organismos de emergencias.
	Preparar los elementos de atención de emergencias.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas u otro material impermeable, de tal forma que no se permita el contacto con partículas de polvo, hojarasca, derrame de sustancias químicas y/o peligrosas.
	Estar atento a las indicaciones de la brigada de emergencias o entidades de socorro.
	Establecer un espacio para almacenar temporalmente los residuos resultantes del colapso estructural, de tal forma que no se ocasionen afectaciones al medio ambiente o a la salud de los colaboradores.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información



**PROCESO
GESTION DEL TALENTO HUMANO**

ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA

A1.P9.GTH

16/11/2022

Versión 2

página 67 de 71

Alerta Roja	Mantener la calma, no generar pánico.
	Si es necesario iniciar con la evacuación, según indicaciones dadas por la brigada de emergencias y/o organismos de socorro.
	Reunir, verificar estado y proteger a las personas en punto de encuentro
	Organizar el recurso disponible y delegar funciones para la atención inicial de la emergencia.
	Destinar un área para atención de víctimas superficiales por parte de los organismos pertinentes.
	Instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU)
	Clasificar las víctimas y determinar necesidad de traslado.
	Reportar al Referente y/o Profesional Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el Tsunami, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.
	Evaluar el daño generado infraestructura a las instalaciones y reportar a los Referentes y/o Profesionales del Eje Ambiental y SST, así como al profesional el Grupo de Infraestructura con el fin de implementar las respectivas intervenciones, adecuaciones y/o acciones de mejora.
	Identificar los residuos generados por el desarrollo de la tormenta eléctrica e implementar las medidas para su recolección y disposición final, según lo establecido en los procedimientos ambientales para manejo de residuos (ordinarios, reciclables, RAEES y RESPEL).
	Activar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afectó, puede solicitar una asesoría personalizada que se puede agendar a través del Referente SST y/o Profesional SST, con el psicólogo asignado, para la atención individual del colaborador afectado.
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Si se determinó que dentro del escenario presentado se materializó un incidente de seguridad que afectó la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información en el lugar de los hechos, se deben diligenciar los formatos conforme P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 68 de 71

24. VENDAVAL

PLAN DE CONTINGENCIA VENDAVAL	
Objetivo	Definir las acciones generales y específicas que se deben ejecutar para el control de una emergencia en caso de vendaval.
NIVEL DE ALERTA	ACCIONES
Alerta Verde	Identificar el sistema de alarma o mecanismo definido para indicar evacuación.
	Mantener contacto con las entidades de apoyo.
	Tener disponibles los teléfonos de emergencias.
	Identificar las épocas de ocurrencia de fuertes vientos.
	Informarse de las condiciones meteorológicas previstas y estar atento a las indicaciones que se vayan dando por parte de las autoridades en la materia.
	Capacitar a los colaboradores en los planes de acción y contingencias definidos en el presente plan de emergencias y contingencias.
	Divulgar las amenazas y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores.
	Informar a todos los colaboradores para que se mantenga en estado de alerta y de creerlo necesario, evacuar a todo el personal que no tenga asignaciones dentro del Plan de Contingencia.
	Cuando el paso del vendaval sea inminente y después de que todas las medidas de seguridad se hayan tomado, se procederá a desconectar los interruptores de energía eléctrica, cerrar las llaves de paso de agua y gas.
	Realizar inspecciones e implementar programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones locativas; que permitan identificar, evaluar y corregir toda condición insegura que pueda contribuir a poner en riesgo a los colaboradores en caso de fuertes vientos. Dentro de estas acciones asegurar techos, reforzar ventanas y tener precaución con estructuras o elementos dentro y fuera de las instalaciones que puedan ser afectados por la fuerza de los vientos.
	Dentro de estas acciones asegurar techos, reforzar ventanas y tener precaución con estructuras o elementos dentro y fuera de las instalaciones que puedan ser afectados por la fuerza de los vientos.
	Mantener los botiquines y elementos de atención de emergencias dotados y en lugares estratégicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 69 de 71

	Alejar los activos de información, equipos tecnológicos de las ventanas, puertas o edificaciones donde corran algún riesgo, ante el evento natural
	Concientizar a los colaboradores en el uso de OneDrive o SharePoint para disponibilidad y protección de la información, ante cualquier emergencia de vendaval que impida el ingreso de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad
	Realizar inventario de los individuos arbóreos ubicados dentro del predio, así como el desarrollo de los respectivos mantenimientos y trámites ambientales ante la autoridad competente, así como la ejecución de las medidas de manejo autorizadas.
	Socializar el programa de vigilancia epidemiológica ocupacional de prevención del peligro psicosocial, que busca que el colaborador víctima por emergencias y/o desastres y que, por voluntad propia, encuentre que su interacción biopsicosocial se afecte.
Alerta Amarilla	Cerrar y asegurar puertas, ventanas.
	Mantenerse informado sobre la presencia, desarrollo y curso del vendaval.
	Retirar todos aquellos objetos que se encuentren elevados y puedan caer fácilmente y provocar un accidente.
	En caso de presentarse taponamiento de desagües y/o rebosamiento de aguas, retirar los elementos que obstruyen la circulación de las aguas, en caso de ser necesario contactar a la empresa de alcantarillado para su limpieza y destaponamiento.
	Cubrir los tanques de almacenamiento de agua y desagües con geomembranas, de tal forma que no se permita el ingreso de partículas de polvo, material vegetal, sustancias químicas u otros elementos.
	Guardar la información que esté trabajando en ese momento, cierre la sesión.
	Mantener la calma y vigilar en todo momento a las personas en condiciones especiales (adultos mayores, mujeres embarazadas, etc.).
	Mantener alejado de las puertas y ventanas expuestas al exterior, cerrar puertas internas del instituto.
	Asegurar los elementos tecnológicos depositados en el cuarto técnico.
	Ante cualquier afectación a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de algún activo de información, se debe proceder a la activación P5.GTI Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 70 de 71

Alerta Roja	Permanecer dentro de la sede, hasta que exista orden de evacuación por la brigada de emergencias y/o organismos de socorro.
	En caso de evacuación, seguir las instrucciones de la brigada de emergencias y organismos de emergencias.
	Atender instrucciones de las autoridades y entidades de apoyo.
	Mantenerse alejado de las puertas y ventanas expuestas al exterior, cerrar puertas internas de la sede.
	Evitar contacto con redes eléctricas.
	Puede haber cortes del suministro eléctrico, por lo que se deben apagar los equipos de cómputo, guardar la información y evitar usar equipos eléctricos y electrónicos durante la emergencia.
	Desconectar y desenchufar todos los equipos eléctricos que sean posibles.
	Una vez finalizado el fenómeno, es necesario revisar las instalaciones que hayan podido quedar afectadas para evitar riesgos adicionales (desprendimientos, presencia de agua junto equipos eléctricos, etc.).
	Activar la estrategia definida de continuidad dependiendo del alcance, sede de la Dirección General o Regional
	Realizar proceso de reconstrucción de los activos de información afectados.
	Reportar al Referente y/o Profesional Ambiental las contingencias que se hayan desencadenado por el vendaval, con el fin de activar los respectivos protocolos, tales como: Protocolo para el manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames y protocolo de contingencias manejo de residuos sólidos y demás medidas establecidas para la atención de estas contingencias.

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO ANEXO 1. PLANES DE CONTINGENCIA	A1.P9.GTH	16/11/2022
		Versión 2	página 71 de 71

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
09-11-2022	A1.P9.GTH	1. Se modifica la introducción, se inserta tabla de contenido, se modifica el termino de deslizamiento por movimientos en masa.